

República de Colombia



Rama Judicial

**JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE MEDELLÍN**

Septiembre veintiuno de dos mil veintidós

Accionante	Bernardo Abel Hoyos Martínez
Accionado:	BBI Colombia S.A.S. Tostao
Radicado:	05001 40 03 015 2018-00500 00
Proceso:	Acción popular
Actuación:	Resuelve solicitud de Desacato Fija fecha pacto cumplimiento

- 1- En atención a la solicitud de Desacato contra la accionada, formulada por el actor popular en la presente acción, se le hace saber al petente que hasta tanto no se profiera una decisión de fondo en este asunto no es posible contemplar esa posibilidad.
- 2- Para llevar a cabo la audiencia especial de pacto de cumplimiento en la presente ACCIÓN POPULAR de Bernardo Abel Hoyos Martínez, contra BBI Colombia S.A.S. –Tostao-. (Rdo: 2018-00500); referida en el artículo 27 Ibidem, se señala el día 4 del mes OCTUBRE de 2022 a las: 3 Y 30 PM.

NOTIFIQUESE

**RICARDO LEÓN OQUENDO MORANTES
JUEZ**

Firmado Por:
Ricardo Leon Oquendo Morantes
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c774686731bdd1f34b076dabe1dee92a5f070701e639838c399d1e2e5cd5a3b**

Documento generado en 22/09/2022 08:51:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>